

CÓRDOBA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL</u>	<u>NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>ANUALIDAD DE PAGO</u>
FERNANDEZ GALLEGOS JUAN ALFONSO	****3399*	1087496	

RESUMEN DE PAGOS

	<u>IMPORTE (Euros)</u>			
	<u>PROPUESTO</u>	<u>FEADER (Eje 2)</u>	<u>MAPA</u>	<u>CAGPDS</u>
Propuesto	0,00	0,00	0,00	0,00

APLICACIÓN DE REDUCCIONES Y SANCIONES

IMPORTE (Euros)									
Importe Calculado	Importe prereduc.	Admisibilidad y compromisos	Presentación tardía	Omisión declaración	Condicionabilidad	PROPUESTO	FEADER (Eje 2)	MAPA	CAGPDS
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL						0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

64	La cuenta bancaria declarada no existe para el CIF/NIF del solicitante en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.
75024	La cuenta corriente declarada no se encuentra en el sistema GIRO, se realiza el pago a la cuenta principal designada en GIRO.
80006	Número de colmenas registradas en SSIGAN menor a 150, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015. Número de colmenas registradas en Siggan:55
80013	Dispone de menos de 2 lecturas en plazo de las 4 a identificar, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015. Número Fotos:0
80018	Número de colmenas resueltas menor a 150, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015. Colmenas Resueltas:0
86003	Expediente sin compromisos vigentes.
87001	Expediente que tiene un segundo año de pago cero



<u>APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL</u>	<u>NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>ANUALIDAD DE PAGO</u>			
MORENO TORO FRANCISCA	****8390*	1184361				
<u>IMPORTES POR ANUALIDAD</u>						
	<u>2015</u>	<u>2016</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2019</u>	<u>2020</u>
IMPORTE MÁXIMO SUBVENCIONABLE	6.900,63 €	6.900,63 €	6.900,63 €	6.900,63 €	6.900,63 €	6.900,63 €
IMPORTE MEDIO DE TRANSFERENCIA (€/colmena)	17,04 €	17,04 €	17,04 €	17,04 €	17,04 €	17,04 €

RESUMEN DE UNIDADES

<u>Cód</u>	<u>GRUPO DE PAGO</u>	<u>Colmenas</u>	<u>Colmenas</u>	<u>Colmenas</u>	<u>Colmenas</u>	<u>%</u>	<u>Colmenas</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe</u>	<u>Importe tras</u>
		<u>Siggan</u>	<u>Comprometidas</u>	<u>Ajustadas</u>	<u>Compromiso (1)</u>	<u>Sobredeclar.</u>	<u>Propuestas</u>	<u>Declarado</u>	<u>Topado</u>	<u>Propuesto</u>	<u>sobredec.</u>
36	APICULTURA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	405,00	405,00	405,00		0,00	405,00	6.900,63	6.900,63	6.900,63	6.900,63

EXPLOTACION PROPUESTA

EXPLOTACION

ES140360000310

RESUMEN DE PAGOS

<u>IMPORTE (Euros)</u>				
	<u>PROPUESTO</u>	<u>FEADER</u>	<u>MAPA</u>	<u>CAGPDS</u>
		<u>(Eje 2)</u>		
Propuesto a pagar	6.900,63	5.175,47	741,82	983,34

APLICACIÓN DE REDUCCIONES Y SANCIONES

<u>IMPORTE (Euros)</u>									
<u>Importe</u>	<u>Importe</u>	<u>Admisibilidad y</u>	<u>Presentación</u>	<u>Omisión</u>	<u>Condicionalidad</u>	<u>PROPUESTO</u>	<u>FEADER</u>	<u>MAPA</u>	<u>CAGPDS</u>
<u>Calculado</u>	<u>prereduc.</u>	<u>compromisos</u>	<u>tardía</u>	<u>declaración</u>			<u>(Eje 2)</u>		
6.900,63	6.900,63	0,00	0,00	0,00	0,00	6.900,63	5.175,47	741,82	983,34
TOTAL						6.900,63	5.175,47	741,82	983,34

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

75019 Solicitante que figura como fallecido en GIRO.



(1) Colmenas siggan ajustadas con las colmenas comprometidas.
(2) Factor de penalización valorando el alcance para el tipo de compromiso.

<u>APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL</u>	<u>NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>ANUALIDAD DE PAGO</u>
MUÑOZ DELGADO DANIEL	****1477*	1164425	

RESUMEN DE PAGOS

	<u>IMPORTE (Euros)</u>			
	<u>PROPUESTO</u>	<u>FEADER (Eje 2)</u>	<u>MAPA</u>	<u>CAGPDS</u>
Propuesto	0,00	0,00	0,00	0,00

APLICACIÓN DE REDUCCIONES Y SANCIONES

<u>Importe Calculado</u>	<u>Importe prereduc.</u>	<u>Admisibilidad y compromisos</u>	<u>Presentación tardía</u>	<u>Omisión declaración</u>	<u>Condicionabilidad</u>	<u>IMPORTE (Euros)</u>			
						<u>PROPUESTO</u>	<u>FEADER (Eje 2)</u>	<u>MAPA</u>	<u>CAGPDS</u>
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL						0,00	0,00	0,00	0,00

INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

75022	No autoriza a que, en caso de la devolución por la entidad financiera (retrocesión bancaria) del pago en la cuenta corriente consignada en la solicitud y que está debidamente registrada en el sistema contable GIRO de la Junta de Andalucía, se proceda al pago en cualquier otra cuenta corriente de la titularidad del solicitante vigente en dicho sistema contable.
80014	Dispone de menos de 2 a 3 lecturas en plazo de las 4 a identificar, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015. Número Fotos:3
80018	Número de colmenas resueltas menor a 150, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015. Colmenas Resueltas:0
86003	Expediente sin compromisos vigentes.
87001	Expediente que tiene un segundo año de pago cero



GRANADA

<u>APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL</u>	<u>NIF</u>	<u>EXPEDIENTE</u>	<u>ANUALIDAD DE PAGO</u>
MARQUEZ ARRABAL EMILIO	****8972*	1151658	

RESUMEN DE PAGOS

	<u>IMPORTE (Euros)</u>			
	<u>PROPUESTO</u>	<u>FEADER (Eje 2)</u>	<u>MAPA</u>	<u>CAGPDS</u>
Propuesto	0,00	0,00	0,00	0,00

APLICACIÓN DE REDUCCIONES Y SANCIONES

	<u>Importe Calculado</u>	<u>Importe prereduc.</u>	<u>Admisibilidad y compromisos</u>	<u>Presentación tardía</u>	<u>Omisión declaración</u>	<u>Condicionalidad</u>	<u>IMPORTE (Euros)</u>			
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	<u>PROPUESTO</u>	<u>FEADER (Eje 2)</u>	<u>MAPA</u>	<u>CAGPDS</u>
							0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL							0,00	0,00	0,00	0,00

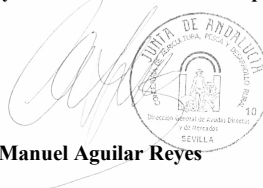
INCIDENCIAS

INCIDENCIA DESCRIPCIÓN

80018	Número de colmenas resueltas menor a 150, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015. Colmenas Resueltas:0
86003	Expediente sin compromisos vigentes.
87001	Expediente que tiene un segundo año de pago cero

Sevilla, a 28 de septiembre de 2021
Jefe/a del Servicio de Ayudas de Medidas de Acompañamiento

Fdo.: Manuel Aguilar Reyes



Operación 10.1.1: Apicultura para la conservación de la biodiversidad

INCIDENCIA	LITERAL DE INCIDENCIA	EFECTO
1	Solicitud cuyo titular se encuentra entre los excluidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.7)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
2	No existe fecha de registro de la solicitud o existe y no cumple con el formato establecido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.95)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
3	Fecha de presentación tardía (art 6 de la orden de 12 de marzo de 2015)	Aplica penalización
4	Fecha de registro de la solicitud fuera de plazo de presentación. (Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.95)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
51	No existe el CIF/NIF del solicitante o existe y no es correcto.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
52	No existe nombre/razón social del solicitante en caso de entidad jurídica ó del primer apellido en caso de persona física.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
60	Solicitante que no existe en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativa
61	No existe código de Entidad bancaria o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
62	No existe código de Sucursal bancaria o existe y es un valor no admitido.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
63	No existen Dígito de control del IBAN ni Dígito de control de la cuenta ni número de Cuenta bancaria o existen y son valores no admitidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art. 92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
64	La cuenta bancaria declarada no existe para el CIF/NIF del solicitante en la relación de cuentas bancarias válidas según el O.P.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Informativa
68	No existe NIF del representante legal o existe y no es correcto.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
69	No existen nombre o apellidos del representante legal.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
71	Solicitud en la que el representante legal se encuentra entre los excluidos.(Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre, art.92)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72003	Falta fotocopia del NIF del solicitante. (Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72004	Presenta fotocopia del NIF del solicitante, pero no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72005	Solicitante que no presenta NIF del representante legal.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72006	Solicitante que presenta NIF del representante legal, y no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72007	Solicitante que no presenta Acreditación del representante legal.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72008	Solicitante que presenta Acreditación del representante legal, y no es correcto.(Artículo 5 de la Orden de 12 de marzo de 2015, Anexo VII del Real Decreto 1075/2014 de 19 de diciembre)	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72009	Solicitante que no presenta AUTORIZACION para su representación, en caso de que la solicitud la presente un tercero	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
72010	Solicitante que no presenta AUTORIZACION para su representación, en caso de que la solicitud la presente un tercero	Efecto en el pago por incidencias en la solicitud
75018	Solicitante dado de baja en GIRO.	Informativa
75019	Solicitante que figura como fallecido en GIRO.	Informativa
75020	Solicitante que no existe en GIRO.	Informativa
75021	Se verifica que el solicitante No autoriza para la consulta de datos de identidad a través del Sistema GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración pública existan.	Informativa
75022	Se verifica que no autoriza a que, en caso de la devolución por la entidad financiera (retrocesión bancaria) del pago en la cuenta corriente consignada en la solicitud y que está debidamente registrada en el sistema contable GIRO de la Junta de Andalucía, se proceda al pago en cualquier otra cuenta corriente de la titularidad del solicitante vigente en dicho sistema contable.	Informativa
75024	La cuenta corriente declarada no se encuentra en el sistema GIRO, se realiza el pago a la cuenta principal designada en GIRO.	Informativa
75025	Sólo se autoriza el pago en la cuenta corriente consignada en la solicitud	Retiene Expediente Submedida
80004	Explotación declarada no inscrita en SIGGAN a nombre del titular del expediente a fecha 1 de enero de 2016, según Art 6 de la Orden de 26 de mayo de 2015.	Exclusión expediente operación
80006	Número de colmenas registradas en SSIGAN menor a 150, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015.	Exclusión Expediente Operación
80011	Menos del 20% de las colmenas se encuentran en zonas de acogida, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015.	Reducción por admisibilidad
80012	Colmenas asentadas en zonas fuera de las zonas de acogida durante más de 6 meses, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015.	Reducción por admisibilidad
80013	Dispone de menos de 2 lecturas en plazo de las 4 a identificar, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015.	Reducción por admisibilidad
80014	Dispone de menos de 2 a 3 lecturas en plazo de las 4 a identificar, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015.	Reducción por admisibilidad

<u>INCIDENCIA</u>	<u>LITERAL DE INCIDENCIA</u>	<u>EFECTO</u>
80015	Colmenar con más de 80 colmenas, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015.	Reducción por admisibilidad
80016	Distancia entre colmenares admisibles inferior a 1 kilómetro, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015.	Reducción por admisibilidad
80018	Número de colmenas resueltas menor a 150, según Anexo I de la Orden de 26 de mayo de 2015.	Exclusión Expediente Operación
80019	Expediente que no renueva el 80% del total de unidades comprometidas. (art.10.1. de la Orden 26 mayo 2015)	Exclusión Expediente Operación
80020	Número de colmenas determinadas en control sobre el terreno del Plan Apícola Nacional inferior al número de colmenas comprometidas.	Efecto en el pago
86001	Expediente afectado por condicionalidad (art. 28 de orden de 26 de mayo de 2015)	Aplica Reducción por condicionalidad
86003	Expediente sin compromisos vigentes.(art.22.1. y 22.7. de la Orden 26 mayo 2015)	Titular no admisible
87000	Expedientes que NO facilita control de campo.	Exclusión expediente operación
87001	Expediente que tiene un segundo año de pago cero	Exclusión expediente operación

Sevilla, a 28 de septiembre de 2021

Jefe/a del Servicio de Ayudas de Medidas de Acompañamiento

Fdo.: Manuel Aguilar Reyes

